



**COLEGIO DE
POSTGRADUADOS**
en Ciencias Agrícolas

Convoca

A los profesionales con Maestría en Ciencias Biológicas, Ambientales, Agronómicas y Sociales; con capacidad analítica, creatividad, disponibilidad para enfrentar y resolver problemas, habilidad en el manejo de programas de informática, así como de equipo y técnicas de laboratorio y con experiencia en investigación y publicaciones a ingresar al:

DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: El Doctorado en Ciencias en la Modalidad de Investigación tiene como objetivo desarrollar en el Colegio de Postgraduados una plataforma científica de alto nivel en un ámbito regional, nacional e internacional en aspectos de enseñanza, investigación y vinculación, para la formación de graduados innovadores competentes en su orientación, capaces de resolver y enfrentar las demandas del entorno.

Compromiso: Otorgar una educación en la que la innovación, pertinencia, calidad incluyente, equidad, humanismo, autonomía responsable y armonía son los pilares de cada una de las acciones socioeducativas del Postgrado.

Plan de Estudios:

- **Modalidad** Presencial de Tiempo Completo
- **Duración** Doce cuatrimestres
- **Orientación** Investigación
- **La investigación de tesis estará enmarcada preferentemente en las líneas Prioritarias de Investigación del Colegio de Postgraduados**

Agregación de valor
Educación, desarrollo humano y gestión de conocimiento
Innovación tecnológica
Manejo sustentable de recursos naturales
Agroecosistemas sustentables
Energía alterna y biomateriales
Agronegocios, agroecoturismo y arquitectura del paisaje
Estadística, modelado y tecnología de información
Biotecnología microbiana, vegetal y animal

Conservación y mejoramiento de recursos genéticos
Inocuidad, calidad de alimentos y bioseguridad
Impacto y mitigación del cambio climático
Geomática para los recursos naturales y sistemas agropecuarios
Comunidades rurales agrarias, ejidos y conocimiento local
Desarrollo rural sustentable
Sistemas de producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera

Sedes: El Colegio de Postgraduados ofrece este postgrado en cada uno de sus campus, ubicados en los siguientes lugares:

- Campeche, Campeche
- Cárdenas, Tabasco
- Córdoba, Ver
- Montecillo, Estado de México
- Puebla, Puebla
- Salinas, San Luis Potosí (Cuenta dentro de sus instalaciones con habitaciones para sus estudiantes e investigadores visitantes, quienes sólo cubren los gastos de mantenimiento y servicios).

• Tepetates, Veracruz

Requisitos para la admisión al postgrado: Los aspirantes deberán entregar los documentos establecidos como requisitos de admisión a continuación enlistados, en alguna de las Subdirecciones de Educación de los campos del Colegio de Postgraduados, dentro de los periodos establecidos en el calendario de actividades académicas.

- Solicitud de inscripción en el formato institucional (Anexo 1. Solicitud de Admisión)
 - Currículum vitae en extenso (Anexo 2. Guía del formato de CV)
 - Registro oficial de cursos y calificaciones de sus estudios de Licenciatura y de Maestría en Ciencias, con un promedio mínimo en esta última de 8.5 (ocho punto cinco) en escala de 0 a 10.0, o equivalente.
 - Copia certificada del título o diploma que avale la obtención de los grados de Licenciatura y Maestría en Ciencias.
 - Constancia de haber publicado artículos científicos para su publicación (Incluir las publicaciones completas publicadas). Deberán incluirse cartas de aceptación para artículos aún no publicados.
 - Proyecto de investigación a desarrollar durante el doctorado, presentado en el formato institucional, y que incluya: título, introducción (justificación), objetivos, metas, materiales y métodos, bibliografía y cronograma de actividades.
 - Dos cartas de recomendación en el formato institucional. (Anexo 3. Cartas de Recomendación)
 - Comprobante oficial de haber obtenido 400 puntos o más en el examen TOEFL o su equivalente en otras modalidades de TOEFL)
 - Constancia de haber presentado el examen EXANI III de CENEVAL y haber obtenido una calificación superior a la media nacional en las áreas definidas por el Colegio de Postgraduados**
 - Dictamen de aceptación por el Comité de Selección, de conformidad con la capacidad de ingreso establecida por el Consejo General Académico.
 - Constancia de fuente de financiamiento que deberá cubrir el tiempo de estudios previsto (36 meses)
 - Asistir a la entrevista en las fechas y lugares indicados en la convocatoria.
 - Los demás requisitos que establezca la normatividad del Colegio de Postgraduados.
- El proceso de selección incluye una entrevista con el Comité de Selección, quien emitirá el dictamen de aceptado o rechazado.

**Excepcionalmente, podrán ser presentados durante el primer cuatrimestre de estudios.

Anexos e información disponibles en la dirección electrónica: <http://www.colpos.mx/nueva/flash/convocatoria.zip>

Solicitudes y entrevista:

- Enviar solicitud y requisitos de ingreso al Subdirector de Educación del campus al que desea ingresar.
- Presentarse a la entrevista en el horario, lugar y fecha indicados por el Comité de Selección.

Profesorado

- 100% con Doctorado en Ciencias
- 80 % formado en instituciones líderes a nivel mundial.
- 60% miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Fechas importantes:

- Publicación de la convocatoria 1 de Octubre de 2009
- Cierre de recepción de solicitudes 30 de noviembre de 2009
- Realización de entrevistas 7 al 11 de diciembre de 2009
- Publicación de resultados de admisión 15 de diciembre de 2009
- Inscripciones 11 y 12 de enero de 2010
- Inicio del Programa 13 de enero de 2010

